



Comunicación Fecho de la Elección del
Directorio (Artículo 21° bis. Ley. Nº. 488)

En San Juan - a. 26 de Septiembre del año
2022 la comisión electoral, establecida con fecha 22
de Agosto del año 2022 para, velar por el normal
desarrollo del proceso electoral y cambio de directivo
de la organización comunitaria.

informa al Sr. Sr. secretario municipal de la
Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la
elección del directorio de la organización se realiza

Fecha de la elección 22 de Octubre de 2022

Horario inicio 16⁰⁰ hrs. término 18⁰⁰ hrs.

Lugar y dirección: Sede San Juan.

Por el presente acto se da cumplimiento a un
requisito de validez de la elección, establecido en
el artículo 21° bis de la ley. 19418. en cuanto
se comunica por parte de esta comisión electoral
la realización de la elección del directorio
con el menor 15 días hábiles de anticipación
a la fecha fijada para ella.

Ausuchen. la presente comunicación los
miembros de la comisión electoral de la
organización comunitaria.

Nombre completo

Firma

Firma

Pret Zohe Flaco.

Ruby Velozo

Edgardo Pincheira.